

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones Estatutarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañía, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 2011 de la Compañía MENTES COLABORATIVAS MENTCOL S.A.

Debo comenzar el presente informe señores, señalándoles que el año de 2011, presento para esta administración el desafío de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico, que al estudiar los Estados Financieros de Resultados y de Cambios en la posición Financiera encontrarán resultados muy satisfactorios a pesar de los problemas sociales y económicos del país, esta administración demuestra que no ha desmayado en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos propuestos, al cierre del año, el Resultado Financiero de la compañía es solvente relativamente.

1.-Se atendió de referencia todo cuando fue necesario en la adquisición de suministros para el servicio que ofrecemos a nuestros clientes, se atendió el pago de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la Administración Tributaria (S.R.I) y demás adquiridas en el presente ejercicio económico, se mantuvo un saldo en Banco solvente.

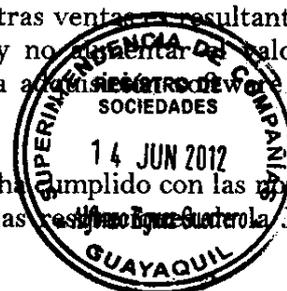
2.-Comparando únicamente los objetivos y metas alcanzados con lo previsto, tenemos en dólares un aumento del 80% en ventas en el año 2011 con relación al 2010, que corresponde exclusivamente al 100% en venta de Servicios de Programación, seguiremos manteniéndonos en nuestras posibilidades de expandirnos en un 4% cada año.

Podríamos también indicar que el incremento de nuestras ventas es resultante del esfuerzo por mantener nuestros precios estándares y no aumentar el valor de nuestro servicio, a pesar de la subida de precio en la adquisición de insumos para nuestro trabajo.

3.-Debo manifestar que el presente ejercicio económico se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General Accionistas y del Directorio.

4.-Como aspecto importante que vale la pena puntualizar diremos: que los costos de venta en el año 2011 ascienden a \$ 116.758,97, subió con relación al año de 2010, en un 75% la misma fue de \$ 66.537,28. En lo laboral se cumplió con el alza de sueldos y beneficios sociales que de una manera muy justa fue decretada por el Gobierno. Además el número de empleados aumento, debido a la demanda de implementación de sistemas.

En el aspecto legal se han cumplido con las disposiciones emanadas por la ley de compañías.



5.- Hemos mantenido un canal directo de venta entre el Comprador y Vendedor, de esta manera tratamos de mantener los costos y nos evitamos elevar nuestros precios

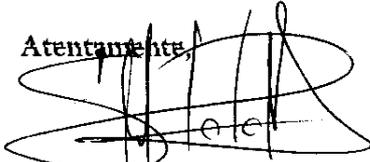
6.- Debo indicar a ustedes señores accionistas, con mucha satisfacción que presento a ustedes un Balance oportuno y claro. Teniendo en cuenta que la compañía recién tiene 3 años de Actividad Económica. La utilidad de la compañía en el presente ejercicio económico fue de \$ 17.422,03 antes del 15% participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta. Tuvo un incremento con relación a la utilidad de la compañía en el ejercicio económico 2010 de \$ 6.519,98. El Impuesto a la Renta del 2011 fue de \$ 3.558,43 que corresponde a un incremento con respecto al Impuesto a la Renta del 2010 que fue de \$ 1.629,85. Las Ventas Netas del ejercicio que se informa llegaron a la suma de \$ 134.181,00 siendo superior a las ventas del ejercicio anterior.

7.- Debo proponer a los accionistas se distribuyan las utilidades líquidas de \$ 17.422,03 menos el 10% de reservas legal sobre la utilidad, menos el 15% de participación empleados e inversiones propuestas. Menos el Impuesto a la Renta.

8.- Debo recomendar a la Junta de Accionista tomar en consideración que tipos de políticas y estrategias debe seguir la compañía para el ejercicio económico del año 2012.

En conclusión señores Accionistas que la Compañía bajo mi dirección fue llevada en forma acertada a pesar de los problemas que se suscitaron en el año, por lo tanto creo haber cumplido con la ley e informarle a Ustedes.

Atentamente,



Ing. Gabriel Paladines Herrera.
Gerente General.
C.C. 0920192234

